Este Ministerio, en aplicación de los mencionados preceptos, ha resueito designar el Tribunal que a continuación se indica para juzgar los correspondientes ejercicios:

Titulares

Presidente: Don Miguel Cavero Blecua.

Vocales elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación: Don Antonio del Aguia Rada.

Junta de Enseñanza Técnica: Don Alfredo Páez Balaca y don Enrique López Izquierdo Balco.

Escuela Técnica de Peritos Agricolas: Don Eladio Aranda Heredia

Suplentes:

Presidente: Don Enrique Becerril Antón-Miralles. Vocales elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación: Don Luis María Cavanillas Rodriguez.

Junta de Enseñanza Técnica: Don Leopoido Soler Pérez y don Arturo Ruiz Martinez de Tejada.

Escuela Técnica de Peritos Agricolas: Don José Maria de Soroa y Pineda

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid. 22 de noviembre de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 22 de noviembre de 1961 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a cátedras del grupo III, «Topografia y construcción» vacantes en Escuelas Tecnicas de Peritos Industriales.

Ilmo. Sr.: Anunciadas a oposición por Orden de 2 de febrero de 1960 («Boletin Oficial del Estado» del 27), cuatro plazas de Catedráticos numerarios del grupo III, «Topografia y Construccion», vacantes en las Escuelas Técnicas de Peritos Industriales que se indican en la respectiva convocatoria cuyo plazo para la admision de aspirantes fué ampliado por Orden de 8 de marzo tiltimo («Boletin Oficial del Estado» del 25), y de conformidad con lo preceptuado en el articulo tercero del Reglamento de oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, de 10 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de agosto), modificado en su texto por la de 11 de agosto de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha resuelto designar el Tribunal que a continuación se indica para juzgar los correspondientes ejercicios:

Titulares:

Presidente: Don Luis Martin de Vidales y Orueta. Vocales elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación: Don Fernando Rodríguez-Avial y Azcunaga.

Junta de Enseñanza Tecnica: Don Urbano Dominguez Diaz y don Rafael García Hernández

Escuelas Técnicas de Peritos Industriales: Don Angel Oliyé Gatell.

Suplentes:

Presidente: Don Fernando Moral Martinez.

Vocales: Consejo Nacional de Educación: Don Francisco Dominguez Garcia Tejero.

Junta de Ensenanza Técnica: Don Amable Garcia Martinez 5 don Jesús Molinera Peñalba.

Escuelas Técnicas de Peritos Industriales: Don José Mora y Ortiz de Taranco.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 22 de noviembre de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 22 de noviembre de 1961 por la que se designa el Tribunal que ha de juzzar los ejercicios del concursooposición para proveer la cátedra de aGeografia fisica y Geologia», vacante en la Escuela Tecnica de Peritos Topografos.

Ilmo. Sr.: Anunciada a concurso-oposición, por Orden de 19 de julio de 1960 («Boletin Oficial del Estado» del 24 de septiembre), la cátedra de «Geografia fisica y Geologia», vacante en la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos, cuyo plazo de presentación de instancias fué ampliado por la de 8 de marzo último («Boletin Oficial del Estado» del 23), y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de oposiciones para ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, de 10 de juito de 1953 («Boletin Oficial del Estado» de 14 de agosto) y en la Orden de 22 de octubre de 1959 («Boletin Oficial del Estado» de 10 de noviembre) respecto a la composición de Tribunales.

Este Ministerio en aplicación de los mencionados preceptos, ha resuelto designar el Tribunal que a continuación se indica para juzgar los correspondientes ejerciclos:

Titulares

Presidente: Don José Maria Rios García.

Vocales elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación: Don Francisco Hernández

Junta de Enseñanza Técnica: Don Antonio Nicolás Isasa y don Clemente Saenz Garcia

Escuela Técnica de Peritos Topógrafos: Don Ramón Beneyto Sanchis.

Suplentes:

Presidente: Don Wenceslao del Castillo Gómez.

Vocales elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación: Don Bermudo Meléndez Meléndez

Junta de Enseñanza Técnica: Don Francisco López Pedraza y don Juan Montero Pazos

Escuela Técnica de Peritos Topógrafos: Don Ismael Roso de Luna y Román.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años Madrid, 22 de noviembre de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a las cátedras de «Geometria», 3.º y 4.º (Geometria proyectiva y Geometria descriptiva)» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Barcelona y Santiago.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 10 de mayo de 1957 y Orden de 30 de septiembre del mismo año («Boletin Oficial del Estado» de 11 de noviembre siguiénte).

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar subsistente la Resolución de 18 de octubre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de noviembre del mismo año), por la que lueron declarados admitidos los siguientes opositores: Don Luis Esteban Carrasco, don José Javier Etayo Miqueo, don Joaquin Arregui Pernández, don Juan Sancho Guimera y don Eduardo Garcia-Rodeja Fernandez, a las oposiciones convocadas por Orden de 16 de julio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto del repetido año), para la provisión en propiedad de las catedras de «Geometria», 3.º y 4.º (Geometria proyectiva y Geometria descriptiva) de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Barcelona y Santiago.

Ciencias de las Universidades de Bateciola y Bandago.

2.º Abierto nuevo piazo a estas oposiciones por Orden de

24 de agosto de 1961 («Boletin Oficial del Estado» da 5 de octubre último), han solicitado tomar parte en ellas los aspirantes
que se citan a continuación, quedando admitido, por retunir los
requisitos exigidos en la convocatoria, don Joaquín Ninot Nolla,
y excluido por falta de presentación de certificado de función
docente o investigadora, expedido con arregio a la Orden de

27 de abril de 1946 («Boletin Oficial del Estado» de 11 de mayor,
y del trabajo científico, don José Luis Viviente Matéu.

3.º El aspirante excluído, que figura en el número segundo